

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 1106

**COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD
PUBLICA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES**

Impreso el día 26 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2002

SUMARIO: **Semana** de prevención de las enfermedades alérgicas de los hospitales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, desarrollada entre los días 9 a 14 de septiembre de 2002. Declaración de interés parlamentario. **Rial.** (5.260-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Asuntos Municipales han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rial por el que se declara de interés parlamentario la Semana de prevención de las enfermedades alérgicas de los hospitales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 23 de septiembre de 2002.

*Martha C. Alarcia. – Juan P. Baylac. –
Juan C. Olivero. – Guillermo Amstutz.
– Nélide B. Morales. – Francisco N.
Sellarés. – Horacio Vivo. – Elda S.
Agüero. – Luis F. Cigogna. – Ismael R.
Cortinas. – Gustavo D. Di Benedetto. –
Marta I. Di Leo. – José L. Fernández
Valoni. – Fernanda Ferrero. – Angel O.
Geijo. – Francisco V. Gutiérrez. –
Miguel A. Insfran. – Margarita O.
Jarque. – Miguel A. Jobe. – Juan C.
López. – Alfredo A. Martínez. – Silvia*

*V. Martínez. – Julio C. Moisés. – Aldo
C. Neri. – Marta L. Osorio. – Víctor
Peláez. – Claudio H. Pérez Martínez. –
Inés Pérez Suárez. – Lilia J. G. Puig de
Stubrin. – Elsa S. Quiroz. – Liliana
Sánchez. – Domingo Vitale.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la Semana de prevención de las enfermedades alérgicas de los hospitales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a desarrollarse entre los días 9 al 14 de septiembre de 2002.

Osvaldo H. Rial.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Asuntos Municipales han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rial por el que se declara de interés parlamentario la Semana de prevención de las enfermedades alérgicas de los hospitales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Luego de su análisis resuelven despacharlo favorablemente.

Martha C. Alarcia.